

Calidez y excelencia en nuestros servicios

INFORME DE GESTIÓN

Vigencia 2023

Clínica Medicauca

(604) 322 96 39

notificaciones@medicauca.com



Contenido

Palabras de la gerente	3
1. Introducción	3
2. Resultados de la gestión	4
2.1. Modelo de atención en salud	4
2.2. Sistema Integrado de Gestión	5
2.3. Proyectos e inversiones	12
3. Atención en salud	12
3.1. Morbilidad y mortalidad intrahospitalaria	12
3.2. Pacientes atendidos	16
3.3. Indicadores de calidad.....	18
4. Gestión financiera	23
4.1. Suficiencia patrimonial y financiera	23
4.2. Situación financiera	24
4.3. Resultados financieros.....	25
4.4. Negocio en marcha	26
5. Riesgos del negocio.....	26
6. Objetivos para el año 2024	27

Palabras de la gerente

La vigencia 2023 estuvo marcada por el inicio de cambios en el gobierno corporativo de la compañía, con nuevos retos en materia de planeación estratégica. Buscamos avanzar con los objetivos de la entidad y trabajar en cada uno de los planes y proyectos contenidos en Plan Estratégico Institucional y en el Plan de Desarrollo Anual. Se resalta el profesionalismo y la capacidad de todo el equipo de trabajo, que, en medio de los retos, se ha esmerado para dar cumplimiento a las metas proyectadas. Hemos trabajado con el ánimo de consolidar un Modelo de atención en Salud con esquemas de trabajo eficientes y enfocados en la gestión por procesos, la seguridad del paciente, el cumplimiento de requisitos de calidad, legales y contractuales y la mejora continua.

Por otro lado, durante el año 2023 la reforma a la salud fue uno de los temas centrales en la agenda nacional y cada día toma más fuerza después de ser aprobado el proyecto de ley en la Comisión Séptima de la Cámara de Representantes.

Esta reforma estructural al sistema de salud ha desencadenado incertidumbre en el sector en cuanto a la administración de las redes de atención y los recursos del Sistema general de seguridad social en salud, ya que conlleva a la transformación de las EPS y al fortalecimiento de la ADRES quien actuaría de manera descentralizada. También a la creación de nuevas instancias de toma de decisiones y operación del sistema.

La Clínica Medicauca no ha sido ajena al impacto no sólo de la reforma a la salud sino también de la reforma tributaria, lo que ha generado nuevas dinámicas en la contratación, en el recaudo de los servicios prestados y en los egresos, afectando sustancialmente el desempeño y los resultados. No obstante, superamos las cifras de anteriores vigencias frente a número de atenciones en salud, accesibilidad, oportunidad y pertinencia consolidando un portafolio de servicios sostenible y acorde con las necesidades de los usuarios y clientes. Es decir, que tanto las cifras como el panorama en general es positivo, luego de superar un año 2023 con alto riesgo social por la situación de violencia del bajo Cauca Antioqueño y la incertidumbre comercial por los cambios que se han venido materializando en los diferentes sectores de la economía nacional.

Así mismo, el fortalecimiento del liderazgo de los jefes y coordinadores frente a los Objetivos de institucionales, mediante la formulación de planes y proyectos con alto impacto social, así como el hecho de abrir espacios para el dialogo y la interacción con la ciudadanía para que esta participe de forma activa en la construcción de nuestro modelo de atención. Dicho este contexto, se exponen los principales resultados de la gestión realizada durante la vigencia 2023 bajo los siguientes grandes temas:

- ✓ Resultados generales de gestión
- ✓ Atenciones en salud ejecutadas
- ✓ Gestión financiera
- ✓ Riesgos del negocio
- ✓ Objetivos para el año 2024

Expreso toda mi gratitud a todos nuestros colaboradores, directivos, usuarios y aliados estratégicos por apoyar la misión de esta compañía y todos los planes que se han venido gestionando en busca de la sostenibilidad y el bienestar de todas las partes interesadas.

Emy Palma Villamizar

Gerente General

1. Introducción

El presente informe describe los principales logros y retos relacionados con la gestión de la Clínica Medicauca en el periodo comprendido entre el 1 enero del 2023 hasta el 31 de diciembre de 2023 donde se abordarán los siguientes ítems:

- i) Resultados generales de gestión
- ii) Atenciones en salud ejecutadas
- iii) Gestión financiera
- iv) Riesgos del negocio
- v) Objetivos para el año 2024

Este informe genera contenidos básicos priorizados en términos cuantitativos y cualitativos y no recoge todo el detalle de la gestión y los resultados de Medicauca SAS, ya que estos podrán consultarse en conjunto con los demás informes oficiales. De esta forma el lector podrá realizar sus análisis y obtener una imagen clara de la situación actual de la empresa y los desafíos y escenarios proyectados a corto, mediano y largo plazo.

En primera instancia se revisarán los eventos más significativos de la gestión realizada durante el año 2023 y posteriormente se presentarán las cifras de atención en salud con un análisis cualitativo de los servicios en general, enfatizando en los elementos que deben abordarse desde la dirección general y las de áreas. Posteriormente, se revisarán las cifras financieras durante la vigencia y luego se realizará el cierre con los objetivos institucionales para la próxima vigencia.

2. Resultados de la gestión

2.1. Modelo de atención en salud

Se presentaron en el Registro Especial de Prestadores de Antioquia (REPS) las siguientes novedades:

SEDE	SERVICIO	TIPO DE NOVEDAD	OBSERVACIÓN
Sede principal	Odontología	Cierre definitivo	La infraestructura será destinada para jornadas de salud de otros prestadores
Sede principal	Consulta externa de medicina general	Cierre temporal	La infraestructura será destinada para jornadas de salud de otros prestadores.
Sede principal	Transporte asistencial básico	Capacidad instalada	Transición de habilitación transitoria a habilitación definitiva de los móviles JPT140 Y RCZ577.
Sede Mineros	Odontología	Capacidad instalada	Habilitación de una (1) unidad odontológica adicional en consultorio de odontología, para un total de dos (2).

Laboratorio clínico:

- Se formuló plan de mejora del proceso de laboratorio clínico, priorizando la revisión y actualización del procedimiento de toma de muestras
- Implementación de medidas de contingencia para la entrega de los resultados de laboratorio clínico de los pacientes que acuden a consulta externa para revisión de exámenes. Esto nos ha permitido agilizar las atenciones y estar preparados ante fallas de la plataforma.
- Se crearon agendas individuales para las auxiliares de toma de muestras. Los pacientes son agendados de acuerdo con los grupos priorizados para la atención y que están definidos dentro del procedimiento de toma de muestras.

- Ajuste del horario de entrega de resultados de laboratorio clínico

2.2. Sistema Integrado de Gestión

2.2.1. Sistema de gestión de calidad

Programa de seguridad del paciente

- Reactivación del comité de seguridad del paciente
- Actualización de la resolución del comité de seguridad del paciente
- Diseño e implementación del formato de rondas de seguridad del paciente
- Cronograma de capacitaciones del programa de seguridad del paciente
- Actualización del procedimiento para la implementación de las Rondas de seguridad

Programa de auditoría para el mejoramiento de la calidad (PAMEC)

La institución está implementando PAMEC con enfoque de seguridad del paciente, en la vigencia se actualizó la conformación del equipo PAMEC.

Actividades previas:

Sensibilización al personal asistencial y administrativo, tuvo como objetivo principal impactar sobre el comportamiento de los colaboradores y reforzar los conocimientos sobre PAMEC, se realizó a través de plegables informativos, notas en carteleras, mensajes de difusión por WhatsApp, sensibilización al personal, redes sociales.

Para el desarrollo de la ruta crítica del PAMEC se conformó el siguiente equipo de mejoramiento al interior de la entidad.

- Gerente, quien es a su vez será el presidente del equipo.
- Coordinadora de calidad, quien es a su vez será secretaria del equipo y líder del PAMEC.
- Jefes de enfermería (Urgencias y consulta externa)
- Responsable del servicio farmacéutico
- Líder del sistema de información y atención al usuario
- Coordinadora Médica
- Coordinador SST
- Jefe de talento humano
- Odontóloga

Gestión de la mejora continua

- ✓ Se incrementó la oferta en los servicios de seguridad y salud en el trabajo y se ha consolidado el equipo de profesionales, aportando valor a nuestras empresas aliadas tanto intramural como extramuralmente.
- ✓ También se revisaron y ajustaron los procedimientos para la atención de los servicios de seguridad y salud en el trabajo, dando cumplimiento a los requisitos legales y redefiniendo las funciones, roles y responsabilidades del talento humano, principalmente en el agendamiento de citas.
- ✓ Por otro lado, se amplió la capacidad instalada del servicio de urgencias mediante plan de mejoramiento diseñado con la asesoría de la Secretaría de Salud de Antioquia en materia de infraestructura. Lo anterior permitió:
 - La habilitación de nuevas áreas y ambientes, tal como el triage, además de la

- actualización de la información documentada del proceso de urgencias y hospitalización.
- Reubicación y aumento de la capacidad instalada en sala ERA en urgencias
 - Reubicación de sala EDA en urgencias
 - Cierre temporal de sala de partos por solicitud de la IPS a Secretaría de salud
 - Ajuste en el número de camas de observación
 - Reubicación de Sala de procedimientos menores en hospitalización
 - Reubicación de sala de procedimientos menores en urgencias
 - Mejorar el suministro oportuno de medicamentos, dispositivos médicos e insumos de la IPS desde el servicio farmacéutico y el área de bienes y servicios.
 - La implementación del plan anual de adquisiciones, priorizando las inversiones de la compañía
 - Adquisición de un nuevo carro de paro para el servicio de urgencias
 - Afianzar el manejo de las infracciones a la misión médica a nivel institucional y la gestión del riesgo social.
- ✓ Se amplió la capacidad instalada del servicio de fisioterapia con la habilitación de una nueva área y la contratación de un nuevo profesional
 - ✓ Se centralizó la atención de odontología en sede Mineros, permitiendo la implementación del servicio de higiene oral. Lo anterior conllevó a la actualización de los tipos de consulta del servicio y la definición de las funciones, roles y responsabilidades de la higienista oral.
 - ✓ Descentralización del almacén, mediante la habilitación de una bodega para cada sede con el objetivo de disminuir los costos de traslado de pedidos entre sedes.
 - ✓ Asignación de enfermera tiempo completo para la atención de los programas de protección específica y detección temprana, actualmente a cargo de la jefe Cindy Moreno.
 - ✓ Aplicación de la batería de riesgo psicosocial e implementación del programa para la gestión del riesgo psicosocial a cargo de la psicóloga especialista en SST. Este programa se encuentra en curso y su fase inicial comprende el estudio de puestos de trabajo, donde la intervención inicial se realizó en el área de gestión financiera.
 - ✓ Se ajustaron los tiempos en el proceso de liquidación de nómina, mejorando los tiempos de respuesta por cada uno de los responsables.
 - ✓ Se establecieron mesas de trabajo con jefes, coordinadores y junta directiva para establecer la metodología y avanzar en la formulación y seguimiento al plan estratégico institucional, plan de desarrollo anual y planes operativos anuales.
 - ✓ Desde gerencia se inició con el proceso de rendición de cuentas mensual mediante la solicitud de informes a áreas como: Servicio farmacéutico, SIAU, Cartera, Contabilidad, PEYDT y Coordinación médica.
 - ✓ Se emitió orden al regente de farmacia de implementar el mecanismo excepcional de entrega de medicamentos con Cohan.
 - ✓ Fortalecimiento del procedimiento de admisiones de urgencias y consulta externa, mediante la adquisición de los equipos, la contratación del líder de admisiones y los ajustes en las actividades.
 - ✓ Actualización del manual tarifario institucional para pacientes particulares, incluyendo medidas de control y actualización de las tarifas y servicios que se estaba prestando pero que no se facturaban adecuadamente.

Auditorías externas

- *Auditoría externa SSSPSA:* Visita de inspección, vigilancia y control por parte de la Secretaría seccional de salud y protección social de Antioquia llevada a cabo en el mes de enero 2023. La

decisión adoptada por esa Seccional fue iniciar proceso administrativo por considerar el incumplimiento al Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad en Salud – SOGCS, en los estándares y criterios de habilitación (infraestructura, medicamentos, dispositivos médicos e insumos y procesos prioritarios).

Por parte de la IPS se realizó plan de mejora el cual está en un 60% de cumplimiento subsanando hallazgos de procesos prioritarios, dispositivos médicos e insumos, pero aún no se subsana hallazgos de infraestructura.

La IPS Medicauca por ser una institución inscrita con servicios habilitados a la entrada en vigor de la Resolución 3100 del 2019, en la actualidad se encuentra realizando los ajustes necesarios para dar cumplimiento a lo establecido en esta resolución y en el Manual de inscripción de prestadores de servicios de salud.

- *Auditoría externa EPS COOSALUD:* El día 17 del mes de agosto de 2023 se presentó en las instalaciones de la institución, la auditoría de calidad de Coosalud EPS, quien procedió a realizar la visita de Medición de suficiencia y monitoreo a la red de prestadores de servicios de salud. Se generaron hallazgos los incumplimientos se presentan en los procesos de: evaluación de programas y calidad del dato.

Monitoreo a la red de prestadores de servicios de salud: infraestructura, recurso humano, gestión de medicamentos dispositivos e insumos, accesibilidad, oportunidad, seguridad del paciente, seguimiento a la atención, oportunidad en el suministro de la información, mejoramiento continuo, continuidad y resultados en salud.

La IPS procedió a realizar el plan de mejora basado en los hallazgos surgidos de la auditoría el cual se encuentra en un 85% subsanado.

Gestión documental

Se realizó plan de acción para levantamiento de la información documentada de los servicios de:

- Urgencias, 70% de avance en el diseño de la documentación y socialización al personal asistencial.
- Fisioterapia, 30% de avance en el diseño de la documentación.
- Laboratorio clínico y toma de muestras, 40% de avances en el diseño de la documentación.
- Odontología, 30% de avances en el diseño de la documentación.

En la vigencia 2023 estos servicios fueron intervenidos para el diseño de documentación ya que son los servicios más críticos en cuanto a información documentada.

2.2.2. Sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo

Con el desarrollo de las actividades durante el periodo 2023, Medicauca S.A.S por intermedio de Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el Trabajo, encamino sus esfuerzos en fortalecer la estructura documental y procedimental del SGSST. Esto enfocado en poder contar con herramientas de gestión para intervenir los riesgos.

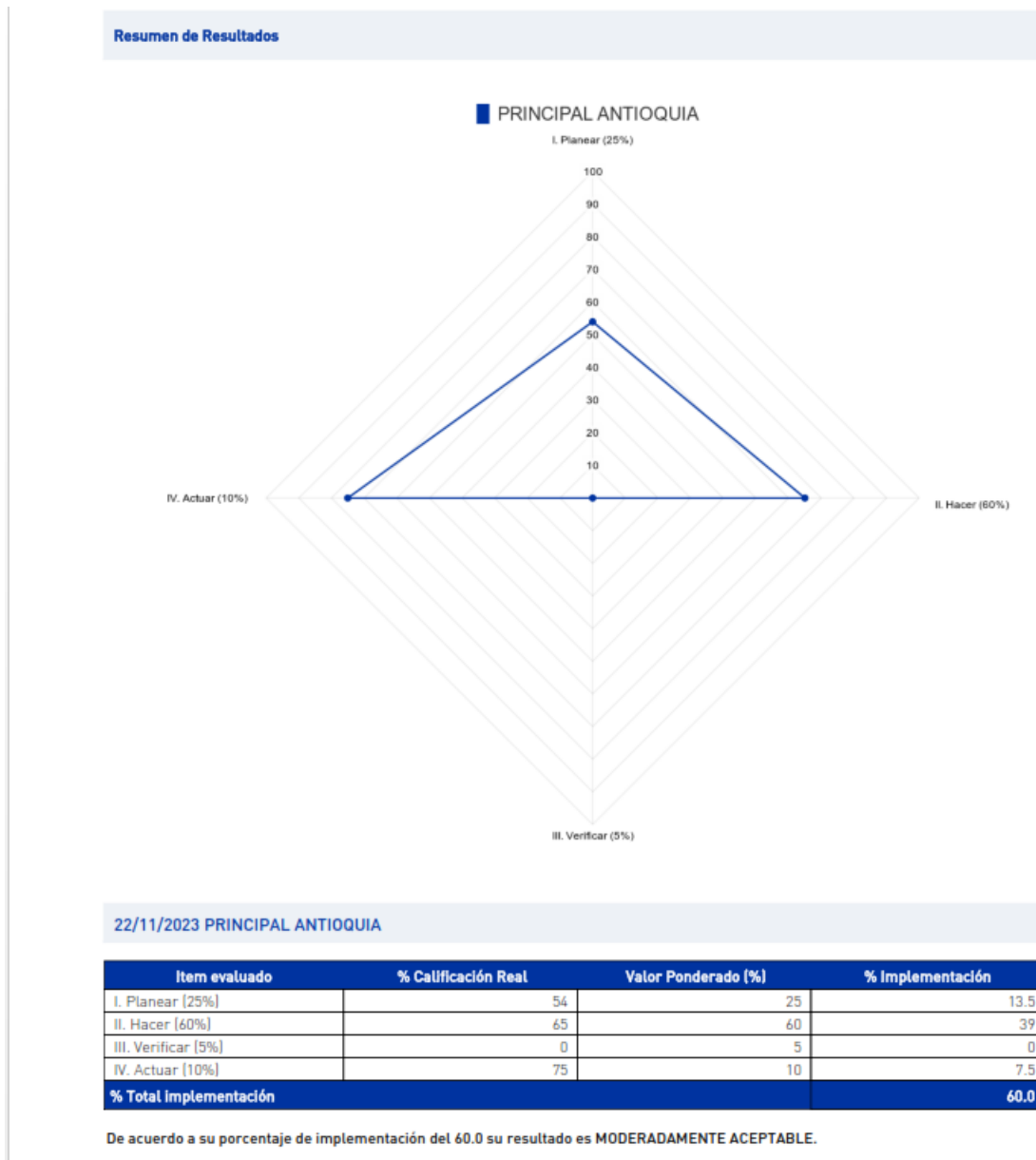
Medicauca S.A.S para la vigencia 2023 asignó recursos para la ejecución de las actividades del SGSST, definidos en el presupuesto del sistema y firmado por la gerencia. Se presupuestó \$45.572.487, ejecutándose en apoyo con la ARL el 68.9% del total siendo \$30.716.459.

El mayor porcentaje estaba destinado para compra de elementos de protección personal al cual correspondía \$9.200.000 siendo el 20.2% del total del presupuesto. Se ejecuto 967.962, el 10.5% de lo presupuestado, esto debido a que las ARL SURA y COLMENA (Que administran los riesgos del personal de prestación de servicio y vinculado, respectivamente) en cumplimiento del decreto 666 de emergencia sanitaria por COVID-19 y cada una de sus modificaciones,

proporcionaron gran parte de los EPP requeridos para los trabajadores, desde el año 2022, y se tenían reservas para cubrir el año 2023.

El valor cubierto por los EPI entregados por ARL, tomando los valores proyectados del presupuesto 2023 es de \$8.232.008, siendo un 89 % de total del presupuesto para EPP que se ahorró.

Por otro lado, al realizar la autoevaluación del año 2023 se cerró con un cumplimiento del 60% como MODERADAMENTE ACEPTABLE, lo cual indica una desmejora en el SGSST en el cumplimiento mínimo de los estándares, con respecto al año anterior 90.75%.



Indicadores del SGSST

- *Frecuencia y severidad de accidentalidad*

Durante el periodo de diciembre 2023 se presentó (0) accidentes de trabajo (0 incapacitante, 0 no incapacitante), en la gráfica Frecuencia de la accidentalidad, se puede observar el comportamiento durante el año del indicador.

En el año 2023 se presentaron 8 accidentes (3 por accidente de tránsito, 3 de tipo Biológico (punción o pinchazo), 2 por torcedura o esguince de tobillo, los cuales generaron en promedio una frecuencia de 0.66 accidentes por cada 100 trabajadores. Comparado con el año 2022 que fueron 0.61, se evidencia el incremento del indicador.

En cuanto a la severidad, en diciembre no se perdieron días por AT por lo tanto es. El promedio durante el 2023 fue de 0.67 días perdidos por cada 100 trabajadores. El tipo de AT que genero más días perdidos fue torcedura o esguince de tobillo con 8 días en el mes de julio.

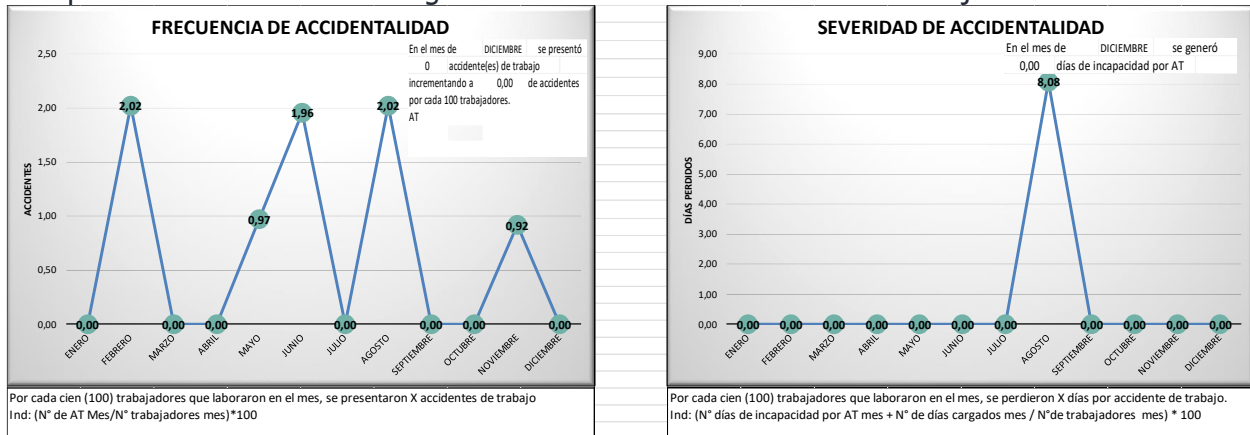


Gráfico 1. Frecuencia y severidad de la accidentalidad

N° DIAS AUSENCIA	Frecuencia de la accidentalidad (0312/2019)	Severidad de accidentalidad (0312/2019)
Promedio 2022	0,61	1,16
Promedio 2023	0,66	0,67
Objetivo 2023	< 4%	< 6%

Tabla 1 No. ACCIDENTES Y HORAS LABORADAS POR MES AÑO ACTUAL 2023 vs AÑO ANTERIOR 2022

MES	AÑO 2022				AÑO 2023			
	Accidentes Incapacitantes	Accidentes no Incapacitantes	N° TRABAJADORES	Total Horas Hombres laboradas	Accidentes incapacitantes	Accidentes no incapacitantes	N° COLABORADORES	Total Horas Hombre Laboradas
ENERO	0,0	0,0	89,0	16447,2	0	0	104	19219,2
FEBRERO	1,0	0,0	86,0	15892,8	0	2	99	18295,2
MARZO	0,0	0,0	88,0	16262,4	0	0	104	19219,2
ABRIL	0,0	0,0	89,0	16447,2	0	0	108	19958,4
MAYO	0,0	0,0	94,0	17371,2	0	1	103	19034,4
JUNIO	0,0	1,0	92,0	17001,6	0	2	102	18849,6
JULIO	1,0	2,0	98,0	18110,4	0	0	102	18849,6
AGOSTO	1,0	0,0	92,0	17001,6	2	0	99	18295,2
SEPTIEMBRE	0,0	0,0	95,0	17556,0	0	0	108	19958,4
OCTUBRE	0,0	0,0	97,0	17925,6	0	0	106	19588,8
NOVIEMBRE	0,0	0,0	98,0	18110,4	0	1	109	20143,2
DICIEMBRE	0,0	1,0	105,0	19404,0	0	0	110	20328
Total	3,0	4,0	93,6	207530,4	2	6	104,5	231739,2
TOTAL ACCIDENTES	7				8			

- Prevalencia e Incidencia de la enfermedad laboral (EL)

No se cuenta con enfermedades laborales activas de ningún tipo.

Durante el periodo de diciembre 2023 se presentó un (0) casos con sintomatología o patología asociada a en enfermedad laboral COVID-19.

Durante el periodo año 2023 se presentó cero (0) casos con sintomatología o patología asociada a en enfermedad laboral COVID-19.

Se debe recordar, que se indica en las estadísticas internas como PENDIENTE ORIGEN, hasta la llegada de la carta de aceptación de origen o calificación por junta médica, para ratificarla en los indicadores como enfermedad laboral. Esto se refiere a que, de no ser aceptadas, continua su origen como enfermedad común, y si las aceptan se actualiza el indicador del periodo al cual pertenecen, con la debida aclaración en el informe. Este indicador se mide anual.

La E.L por COVID-19, por ser de presentación y terminación en un corto periodo de tiempo (casi inmediato), no suma en muchas ocasiones al indicador de prevalencia de meses posteriores.

La prevalencia nos muestra que, por cada 100.000 trabajadores, entre casos nuevos y antiguos, se presentan 0 casos nuevos y antiguos de E.L para el año 2023. No se tienen casos activos.

La incidencia nos muestra que, por cada 100.000 trabajadores, se presentaron 0 casos nuevos de E.L para el año 2023.

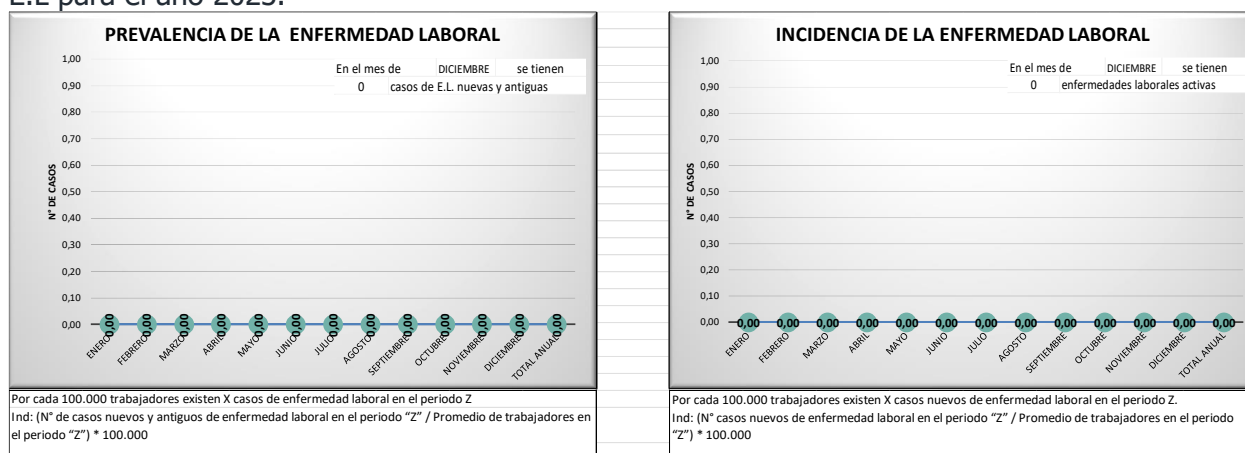


Gráfico 2 Incidencia y prevalencia de la enfermedad laboral

- Ausentismo por causa medica

En el mes de diciembre 2023 se perdieron el 1.31 % de los 2.750 días de trabajo programados, en total 36 días. Los diagnósticos que más aportaron días fueron: Otros traumatismos de múltiples regiones del cuerpo, 18 días y Dolor abdominal, 5 días.

Para el periodo 2023 se perdieron en promedio el 2.54% de los 30.812 días de trabajo programados, en total 813 días (ver Gráfico 3 Ausentismo por causa médica). Los diagnósticos que más aportaron días fueron las enfermedades respiratorias 281 días y Fractura de la epífisis inferior del radio 110 días.

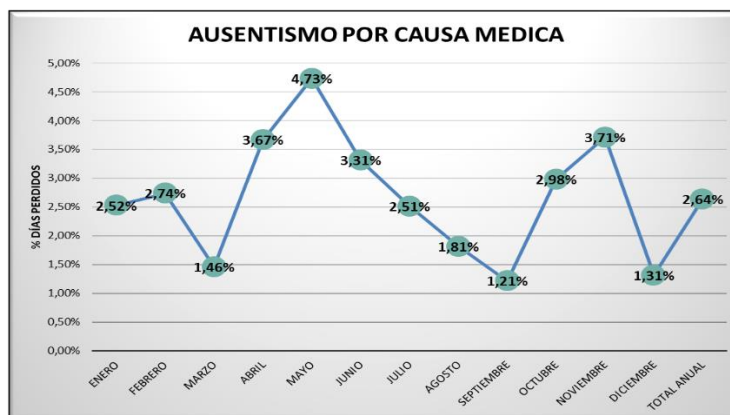


Gráfico 3 Ausentismo por causa médica

En el siguiente gráfico se observa el número de incapacidades que afectan el periodo por A.C-E. G, A.T y E.L, Se generaron 233 incapacidades médicas concentradas 231 en accidente común y enfermedad general con 805 días perdidos, siendo el 99%.

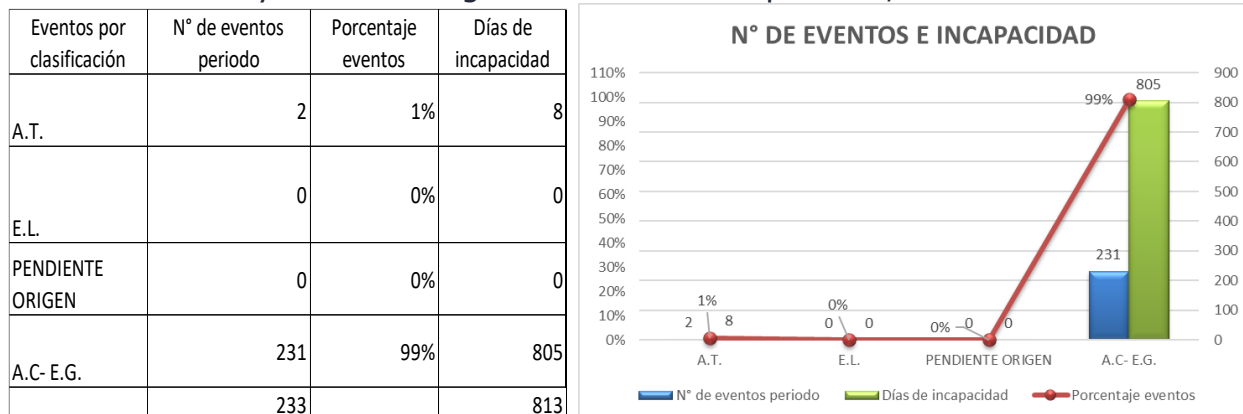


Gráfico 4 N° de eventos e incapacidades

Como se observa en la siguiente gráfica (ver Gráfico 5 Ausentismo por patología por grupo CIE 10) nos muestra el número de incapacidades de origen común según grupo CIE 10, en donde el mayor aporte de eventos es en Traumatismos, envenenamiento y algunas otras consecuencias de causas externas, seguido Enfermedades del sistema respiratorio.

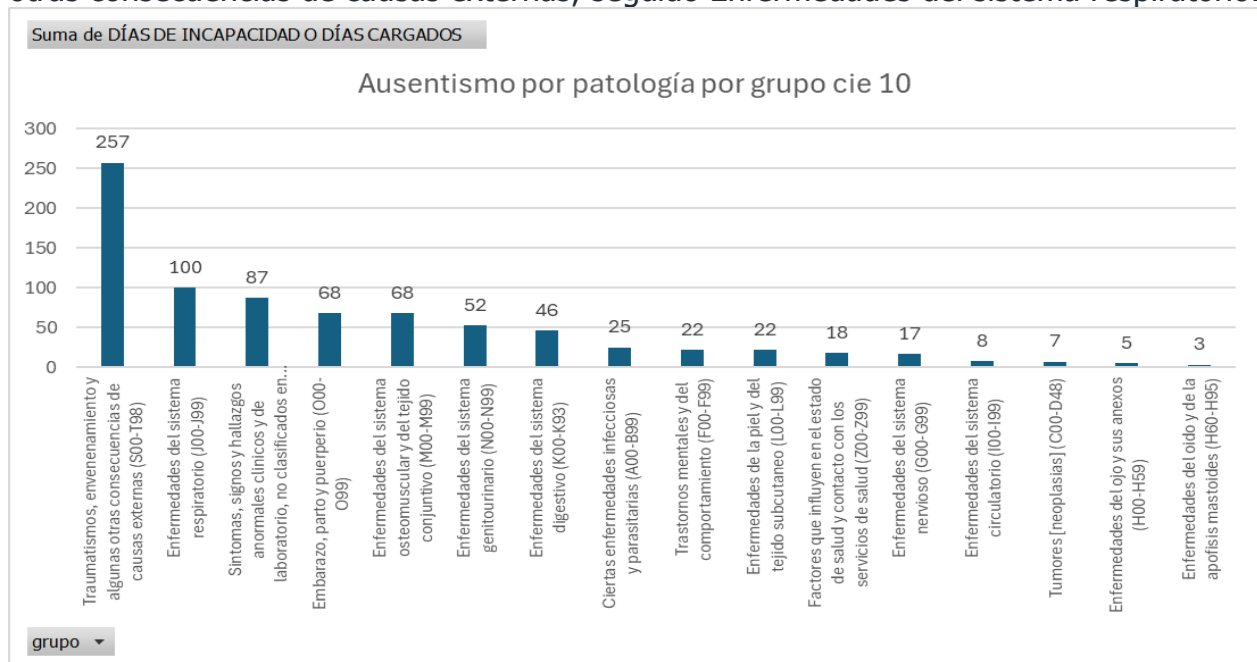


Gráfico 5 Ausentismo por patología por grupo CIE 10

- Proporción de accidentes de trabajos mortales

Para el caso del periodo evaluado año 2023, no se presentaron accidentes mortales.

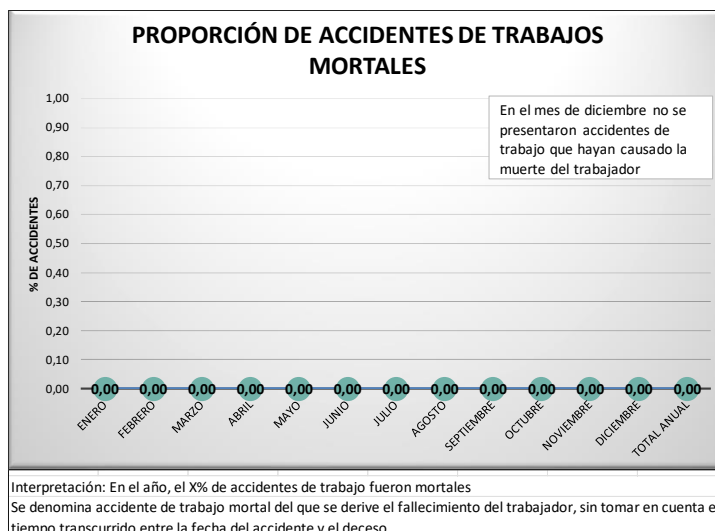


Gráfico 6 Proporción de accidentes de trabajo mortales.

2.2.3. Sistema de gestión ambiental

2.3. Proyectos e inversiones

Medicauca SAS en busca de mejorar la prestación de los servicios de salud en el municipio de El Bagre, presentó en el último trimestre de 2023 diagnóstico y propuesta a Mineros Aluvial para la mejora de la capacidad instalada y del modelo de atención en salud en la Clínica Medicauca. Esta propuesta contempla adelantar los siguientes proyectos en el Hospital Franklin D. Roosevelt:

1. Proyecto para la adecuación del servicio de urgencias y hospitalización de baja complejidad, servicio farmacéutico y laboratorio clínico en sede Mineros
2. Proyecto para la prestación del servicio de transporte asistencial básico y medicalizado en sede Mineros
3. Proyecto para la prestación del servicio de radiología básica

El proyecto 1 obedece a la necesidad de mejorar la capacidad instalada de los servicios de urgencias y hospitalización que actualmente se prestan en sede principal y para dar cumplimiento a los requisitos mínimos y obligatorios de habilitación contenidos en la Resolución 3100 de 2019.

Los proyectos 2 y 3 por su parte, dan cumplimiento al estándar de interdependencia de la Resolución 3100 de 2019 para los servicios de urgencias y hospitalización de baja complejidad que se pretenden implementar con el proyecto 1. Tanto el servicio de radiología básica como el servicio de transporte asistencial medicalizado se configuran como proyectos de ampliación del portafolio de servicios de la Clínica Medicauca.

3. Atención en salud

3.1. Morbilidad y mortalidad intrahospitalaria

3.1.1. Morbilidad consulta externa

En el servicio de consulta externa correspondiente a medicina general (incluyendo historia de ingreso y evoluciones) se realizaron 20.826 atenciones, obteniendo que la sumatoria de las primeras 10 causas de consulta agrupan el 34,79% de las atenciones (7.247). A continuación, se presenta tabla con las primeras 20 causas de consulta por este servicio y gráfico con las primeras 10.

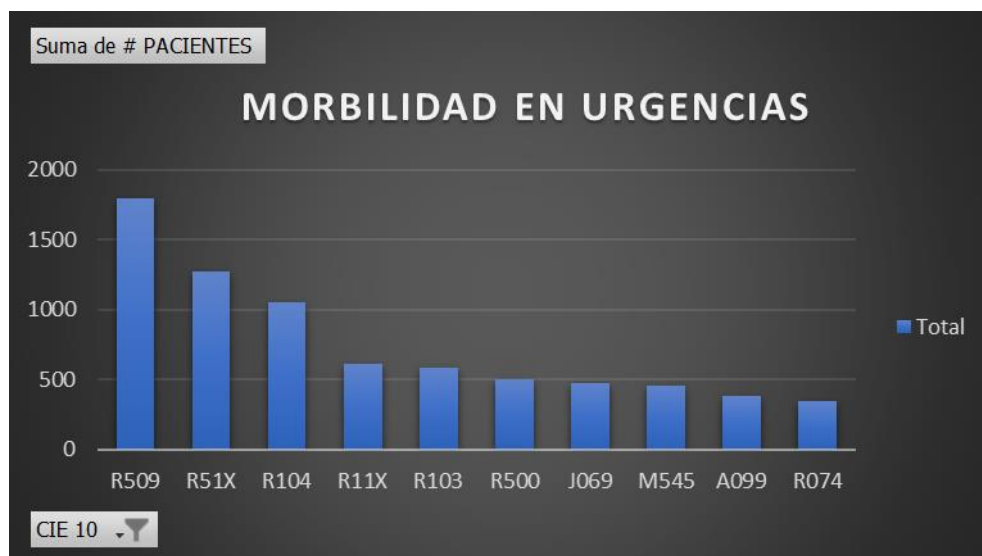
CIE 10	DIAGNÓSTICO	FRECUENCIA
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1084
R51X	CEFALEA	934
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	930
R104	OTROS DOLORES ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	804
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	721
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	710
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	694
M255	DOLOR EN ARTICULACION	539
M796	DOLOR EN MIEMBRO	458
R42X	MAREO Y DESVANECIMIENTO	373
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	322
D649	ANEMIA DE TIPO NO ESPECIFICADO	318
R074	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO	313
N760	VAGINITIS AGUDA	281
E669	OBESIDAD, NO ESPECIFICADA	278
K297	GASTRITIS, NO ESPECIFICADA	252
B829	PARASITOSIS INTESTINAL, SIN OTRA ESPECIFICACION	241
J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	241
B86X	ESCABIOSIS	221
E039	HIPOTIROIDISMO, NO ESPECIFICADO	215



3.1.2. Morbilidad en el servicio de urgencias

Con respecto al servicio de urgencias se encontraron 17.211 atenciones, obteniendo que la sumatoria de las primeras 10 causas de consulta agrupan el 43.53% de las atenciones (7.493). A continuación, se presenta tabla con las primeras 20 causas de consulta por este servicio y gráfico con las primeras 10.

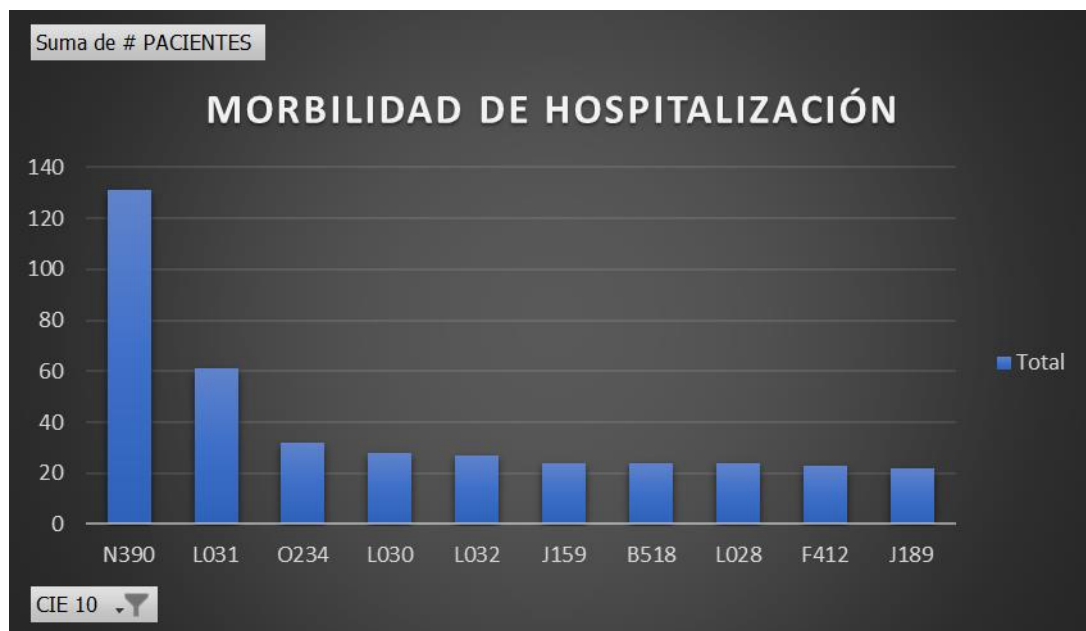
CIE 1	DIAGNÓSTICO	# PACIENTE
R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	1799
R51X	CEFALEA	1270
R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES Y LOS NO ESPECIFICADOS	1051
R11X	NAUSEA Y VOMITO	612
R103	DOLOR LOCALIZADO EN OTRAS PARTES INFERIORES DEL ABDOMEN	590
R500	FIEBRE CON ESCALOFRIO	503
J069	INFECCION AGUDA DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, NO ESPECIFICADA	474
M545	LUMBAGO NO ESPECIFICADO	461
A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	387
R074	DOLOR EN EL PECHO, NO ESPECIFICADO	346
R101	DOLOR ABDOMINAL LOCALIZADO EN PARTE SUPERIOR	326
J00X	RINOFARINGITIS AGUDA (RESFRIADO COMUN)	325
N23X	COLICO RENAL, NO ESPECIFICADO	302
R520	DOLOR AGUDO	294
R42X	MAREO Y DESVANECIMIENTO	224
M255	DOLOR EN ARTICULACION	215
R501	FIEBRE PERSISTENTE	215
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	211
K591	DIARREA FUNCIONAL	204
I10X	HIPERTENSION ESENCIAL (PRIMARIA)	157



1.1.1. Morbilidad en el servicio de hospitalización

En el servicio de hospitalización, se internaron 826 pacientes, evidenciando que la sumatoria de las primeras 10 causas de hospitalización agrupan el 48% de las atenciones (396). A continuación, se presenta tabla con las primeras 20 causas de consulta por este servicio y gráfico con las primeras 10.

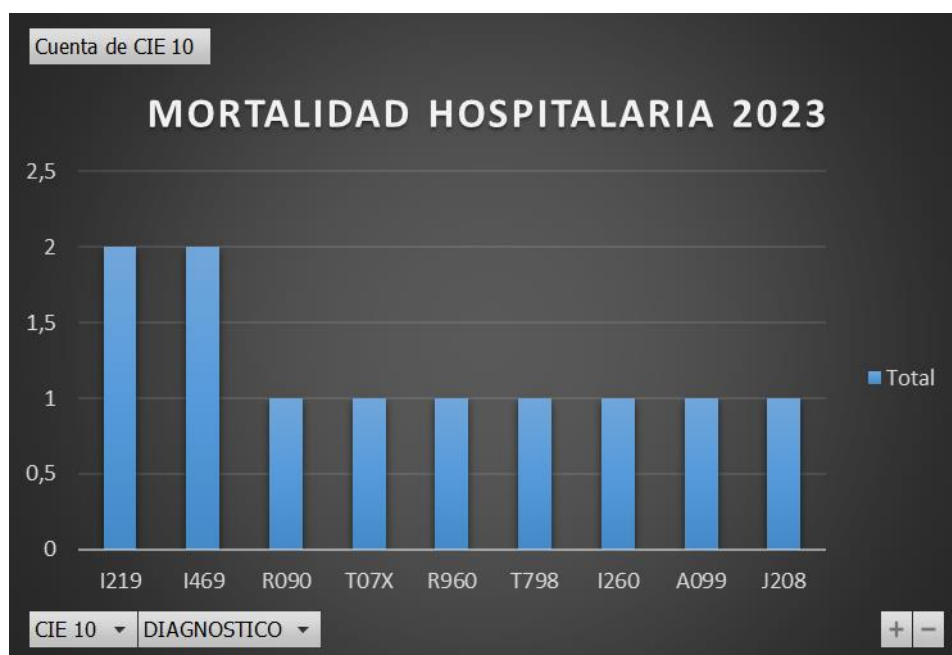
CIE 10	DIAGNÓSTICO	# PACIENTE
N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	131
L031	CELULITIS DE OTRAS PARTES DE LOS MIEMBROS	61
O234	INFECCION NO ESPECIFICADA DE LAS VIAS URINARIAS EN EL EMBARAZO	32
L030	CELULITIS DE LOS DEDOS DE LA MANO Y DEL PIE	28
L032	CELULITIS DE LA CARA	27
J159	NEUMONIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	24
B518	PALUDISMO DEBIDO A PLASMODIUM VIVAX CON OTRAS COMPLICACIONES	24
L028	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE OTROS SITIOS	24
F412	TRASTORNO MIXTO DE ANSIEDAD Y DEPRESION	23
J189	NEUMONIA, NO ESPECIFICADA	22
D695	TROMBOCITOPENIA SECUNDARIA	21
L038	CELULITIS DE OTROS SITIOS	19
A46X	ERISPELA	18
L039	CELULITIS DE SITIO NO ESPECIFICADO	15
L024	ABSCESO CUTANEO, FURUNCULO Y ANTRAX DE MIEMBRO	15
B519	PALUDISMO DEBIDO A PLASMODIUM VIVAX, SIN COMPLICACIONES	14
A970	DENGUE SIN SIGNOS DE ALARMA	11
I500	INSUFICIENCIA CARDIACA CONGESTIVA	11
L033	CELULITIS DEL TRONCO	10
E119	DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTE SIN MENCION DE COMPLICACION	10



1.1.2. Mortalidad intrahospitalaria

Con respecto a la mortalidad intrahospitalaria del 2023, tuvimos 11 muertes en el servicio, la mayoría de ellos ingresó sin signos vitales al servicio. De estas muertes, el 55% fue de origen cardiovascular (6), 18% de origen respiratorio (2), 18% secundario a trauma (2) y 9% de origen gastrointestinal (1).

CIE 10	DIAGNOSTICO	# PACIENTE
I219	PARO CARDIACO, NO ESPECIFICADO	2
I469	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, SIN OTRA ESPECIFICACION	2
R090	ASFIXIA	1
T07X	TRAUMATISMOS MULTIPLES, NO ESPECIFICADOS	1
R960	MUERTE INSTANTANEA	1
T798	OTRAS COMPLICACIONES PRECOCES DE LOS TRAUMATISMOS	1
I260	EMBOLIA PULMONAR CON MENCION DE CORAZON PULMONAR AGUDO	1
A099	GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	1
J208	BRONQUITIS AGUDA DEBIDA A OTROS MICROORGANISMOS ESPECIFICADOS	1



3.2. Pacientes atendidos

El comportamiento de pacientes atendidos en nuestros servicios durante el año 2023 fue el siguiente:

SERVICIO	AÑO		DIFERENCIA	VARIACIÓN PORCENTUAL
	2022	2023		
Consulta externa				
Medicina general	18.872	20.826	1.954	10%
Medicina laboral y del trabajo	1.315	979	-336	-26%
Medicina especializada	162	487	325	201%
Odontología general	6.897	8.802	1.905	28%
Psicología	93	338	245	263%
Nutrición	182	317	135	74%
Atención de protección específica y detección temprana	9.282	9.082	-200	-2%

Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica				
Nº de muestras procesadas	54.463	85.282	30.819	57%
Tamización de cáncer de cuello uterino	1.204	1029	-175	-15%
Fisioterapia	887	1166	279	31%
Fonoaudiología	668	128	-540	-81%
Toma de electrocardiograma	2848	2009	-839	-29%
Servicios hospitalarios				
Urgencias	11.420	17.211	5.791	51%
Hospitalización	239	160	-79	-33%
Atención del parto	35	4	-31	-89%
Nº de pacientes remitidos en el servicio de transporte asistencial básico	737	871	134	18%

De la tabla anterior podemos clasificar los servicios en tres grupos:

GRUPO 1: SERVICIOS QUE MANTUVIERON EL NÚMERO DE ATENCIONES

En este grupo se encuentra el servicio de medicina general y los programas de atención específica y detección temprana, teniendo en cuenta la estrategia institucional de mantener la suficiencia de personal según la demanda y monitoreo periódico de la oportunidad.

GRUPO 2: SERVICIOS QUE INCREMENTARON EL NÚMERO DE ATENCIONES

MEDICINA ESPECIALIZADA: El servicio de medicina especializada se brindó principalmente por medio de jornadas de salud concertadas con Mineros Aluvial SAS para la atención de los usuarios pertenecientes a la convención colectiva de trabajo, que para el año 2023 incrementaron. Adicionalmente, se realizó alianza con otro prestador para la ejecución de jornadas de salud para usuarios particulares.

ODONTOLOGÍA GENERAL: Se contrató técnico en higiene oral durante el segundo semestre de 2023, lo anterior permitió incrementar las atenciones en dicho servicio y contribuir a las metas de salud oral establecidas por las EPS.

PSICOLOGÍA Y NUTRICIÓN: Debido a que se realizó ajuste en el contrato de Coosalud en la modalidad de evento, estos servicios tomaron un gran impulso.

FISIOTERAPIA: Se realizó incremento de la capacidad instalada del servicio de fisioterapia, ya que se habilitó una segunda sala de terapias y se contrató un tercer profesional. Por ende, las atenciones incrementaron.

TOMA DE MUESTRAS: El incremento se da por un mayor número de ordenamientos en servicios derivados de jornadas de salud y PYP. Los principales diagnósticos con laboratorios procesados son: Hipertensión, fiebre no especificada, control del embarazo y diabetes.

URGENCIAS: Se implementó la atención en triage por enfermería, lo cual permitió alcanzar una atención más efectiva en el servicio de urgencias. También se implementaron nuevas salas, incrementado la capacidad instalada del servicio y el número de atenciones.

TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO: Las remisiones de pacientes incrementó con respecto a cifras del periodo 2023 por factores como la epidemia de dengue, pacientes con fiebre no especificada y dolores abdominales.

GRUPO 3: SERVICIOS QUE DISMINUYERON EL NÚMERO DE ATENCIONES

ATENCIÓN DEL PARTO: El servicio de atención del parto disminuyó dado que se realizó cierre temporal del servicio de hospitalización obstétrica.

MEDICINA LABORAL Y DEL TRABAJO: Las atenciones anuales disminuyeron en este servicio debido a la dificultad que tuvimos iniciando el primer semestre de 2023 para contratar médicos. Esta problemática se extiende a toda la región debido al orden público.

FONOAUDILOGÍA: Este servicio depende en gran medida del servicio de medicina laboral y del trabajo, por ende, también se vio afectado durante 2023. Cabe resaltar que en la zona hay baja disponibilidad de profesionales para este servicio y no se logró mantener la continuidad en la prestación del servicio.

HOSPITALIZACIÓN: Las atenciones de este servicio se han normalizado en el tiempo luego de los picos epidemiológicos por COVID 19 y otras enfermedades transmisibles como el dengue.

Se excluye de este informe el servicio farmacéutico debido a que la atención es intrahospitalaria más no ambulatoria.

3.3. Indicadores de calidad

CÓDIGO INDICADOR	NOMBRE DEL INDICADOR	DEFINICIÓN OPERACIONAL	VALORES	RESULTADO INDICADOR	ANÁLISIS INDICADOR	OPORTUNIDAD DE MEJORA
P.2.4	Proporción de endometritis pos parto vaginal	<p>Numerador: Número de endometritis pos parto vaginal.</p> <p>Denominador: Número total de partos atendidos</p>	0 4	0%	En el año 2023 no se presentó endometritis pos parto vaginal. Hubo un total de 4 partos atendidos.	
P.2.6	Tasa de caída de pacientes en el servicio de hospitalización	<p>Numerador: Número total de pacientes hospitalizados que sufren caídas en el periodo.</p> <p>Denominador: Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización en el periodo.</p>	0 408	0%	En el año 2023 no se presentó caídas en el servicio de hospitalización.	Seguir implementando actividades de seguridad del paciente para prevención de caídas en el servicio de hospitalización.
P.2.7	Tasa de caída de pacientes en el servicio de urgencias	<p>Numerador: Número total de pacientes atendidos en urgencias que sufren caídas en el periodo.</p>	0	0%	En el año 2023 no se presentó caídas en el servicio de urgencias.	Mantener y fortalecer las actividades de seguridad del paciente para prevención de caídas en el

		Denominador: Total de personas atendidas en urgencias en el periodo	17.211			servicio de urgencias.
P.2.8	Tasa de caída de pacientes en el servicio de consulta externa	Numerador: Número total de pacientes atendidos en consulta externa que sufren caídas en el periodo.	0	0%	En el año 2023 no se presentó caídas en el servicio de consulta externa.	Seguir implementando actividades de seguridad del paciente para prevención de caídas en el servicio de consulta externa.
		Denominador: Total de personas atendidas en consulta externa	51.819			
P.2.9	Tasa de caída de pacientes en el servicio de Apoyo diagnóstico y complementación terapéutica	Numerador: Número total de pacientes atendidos en el servicio de Apoyo Diagnóstico y Complementación Terapéutica que sufren caídas	0	0%	En el año 2023 no se presentó caídas en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.	Seguir implementando actividades de seguridad del paciente para prevención de caídas en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.
		Denominador: Total de personas atendidas en el servicio de apoyo diagnóstico y complementación terapéutica.	17.600			
P.2.10	Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización	Numerador: Numero de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en hospitalización en el periodo	0	0%	En el periodo no se presentó eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de hospitalización.	Continuar con las estrategias de prevención de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio.
		Denominador: Total de egresos en hospitalización durante el periodo	160			

P.2.11	Proporción de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias	Numerador: Numero de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en urgencias en el periodo	0	0%	En el periodo no se presentó eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio de urgencias.	Continuar promoviendo estrategias de prevención de eventos adversos relacionados con la administración de medicamentos en el servicio.
		Denominador: Total de personas atendidas en urgencias	17.211			
P.2.12	Tasa de úlceras por presión	Numerador: Número de pacientes que desarrollan úlceras por presión en el periodo	0	0%	En el año 2023 no hubo pacientes que desarrollaron úlceras por presión	Seguir desarrollando medidas preventivas para evitar las úlceras por presión en el servicio.
		Denominador: Sumatoria de días de estancia de los pacientes en los servicios de hospitalización.	408			
P.2.13	Proporción de reingreso de pacientes al servicio de urgencias en menos de 72 horas	Numerador: Número de pacientes que reingresan al servicio de urgencias en la misma institución antes de 72 horas con el mismo diagnóstico de egreso en el periodo	128	0,0071	En el periodo se presentó 128 pacientes atendidos en el servicio de urgencias que reingresaron por el mismo diagnóstico de egreso dentro de las 72 horas posteriores dado de alta.	Implementar estrategias para intentar evitar reingresos que son prevenibles en el servicio
		Denominador: Número total de egresos vivos atendidos en el servicio de urgencias durante el periodo	17.198			
P.2.14	Tasa de reingreso de pacientes hospitalizados en menos de 15 días	Numerador: Número de pacientes que reingresan al servicio de hospitalización, en la misma institución antes de 15 días, por el mismo diagnóstico de egreso en el periodo	0	0%	En el año 2023 no se presentó reingresos en el servicio de hospitalización antes de los 15 días por el mismo diagnóstico	Implementar estrategias para intentar evitar reingresos que son prevenibles en el servicio

		Denominador: Número de total de egresos vivos atendidos en el servicio de hospitalización durante el periodo.	160			
P.3.1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Medicina General	Numerador: Sumatoria de la diferencia de días hábiles transcurridos entre la fecha en la que se asignó la cita de medicina general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó en el periodo	47.510	2.4	La oportunidad de la asignación de citas de medicina general es adecuada por lo que se tiene suficiencia institucional para atender la demanda del servicio	Monitorizar este indicador e incentivar acciones de mejoramiento que incrementen la posibilidad de que el usuario obtenga oportunamente el servicio que requiere, reduciendo las fallas relacionadas con la oferta de servicios en relación con la demanda y coordinación institucional para gestionar el acceso a los servicios.
		Denominador: Número total de citas de medicina general de primera vez asignadas durante el periodo	19.235			
P.3.2	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de Odontología General	Numerador: Sumatoria de la diferencia de días hábiles transcurridos entre la fecha en la que se asignó la cita de odontología general de primera vez y la fecha en la cual el usuario la solicitó en el periodo	8.899	3.5	El tiempo para la asignación de citas de odontología no es oportuna debido a la alta demanda del servicio y a que los usuarios solicitan un plazo diferente para la asignación de citas.	Se realizó la contratación de más personal asistencial para cubrir la alta demanda del servicio
		Denominador: Número total de citas de odontología general de primera vez asignadas durante el periodo	2.514			

P.3.10	Tiempo promedio de espera para la atención del paciente clasificado como Triage II	Numerador: Sumatoria del número de minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado como Triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de Urgencias por médico.	5.922	9.82	En el periodo el tiempo promedio de espera fue de 9.82 minutos transcurridos a partir de que el paciente es clasificado triage 2 y el momento en el cual es atendido en consulta de urgencias.	Seguir fortaleciendo el servicio de triage en la institución.
		Denominador: Número total de pacientes clasificados como Triage 2, en un periodo determinado	603			
P.3.14	Proporción de satisfacción global de usuarios de IPS	Numerador: Número de usuarios que respondieron "muy buena" o "buena" a la pregunta: ¿cómo calificaría su experiencia global respecto a los servicios de salud que ha recibido a través de su IPS?	2.411	94%	En el año 2023 el 94% de los usuarios encuestados califican "muy buena" o "buena" la satisfacción global respecto a los servicios de salud que ha recibido en la IPS.	Conocer el nivel de satisfacción permitirá mejorar falencias y reafirmar fortalezas a fin de desarrollar un sistema de salud que brinde la atención de calidad que los pacientes demandan. Como IPS se deben seguir implementando estrategias de mejora de los servicios de atención con el fin de proporcionar una atención oportuna y de calidad a los usuarios.
		Denominador: Número de usuarios que respondieron la pregunta	2.553			
		Denominador: Número total de citas de ginecología de primera vez asignadas durante el periodo	82			
P.3.15	Proporción de usuarios que recomendaría su IPS a un familiar o amigo	Numerador: Número de usuarios que respondieron "definitivamente sí" o "probablemente sí" a la pregunta: "¿recomendaría a sus familiares y amigos esta IPS?"	2.530	95%	En el año 2023 el 95% de los usuarios encuestados recomendarían la IPS a un familiar o amigo	Conocer el nivel de satisfacción permitirá mejorar falencias y reafirmar fortalezas a fin de desarrollar un sistema de salud que brinde la atención de calidad que los pacientes

		Denominador: Número de usuarios que respondieron la pregunta	2.637			demandan. Como IPS se deben seguir implementando estrategias de mejora de los servicios de atención con el fin de proporcionar una atención oportuna y de calidad a los usuarios.
--	--	--	-------	--	--	---

De lo anterior se concluye que la IPS cuenta con una capacidad instalada solvente para la atención de sus pacientes tanto asignados contractualmente como para los ajenos al Sistema general de seguridad social en salud. De la misma forma, cuenta con los recursos físicos necesarios para abarcar una participación superior del mercado.

- Los tiempos de acceso y continuidad de la empresa son favorables, lo que nos permite asegurar una atención oportuna a nuestros pacientes.
- Los resultados del servicio de urgencias en términos de atención inmediata y oportuna son eficientes.
- Se ha optimizado el uso del servicio de hospitalización y el promedio de pacientes atendidos por cama (giro cama), lo anterior debido a la morbilidad y epidemiología de la población.

Estas cifras expresan un resultado positivo de la gestión de la atención en salud de nuestros pacientes y la adecuada articulación con nuestros procesos administrativos y de apoyo hospitalario.

4. Gestión financiera

4.1. Suficiencia patrimonial y financiera

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 780 de 2016 y el artículo 3º de la Resolución 3100 de 2019, los resultados de los indicadores de suficiencia patrimonial y financiera del periodo comprendido entre el 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 son:

- Que su **Patrimonio Total** supera en más del 50% su capital social, (según resultado de aplicar el siguiente indicador):

$$\frac{\text{Patrimonio Total} \times 100}{\text{Cuenta que registra el capital}} = \frac{4.289.602.702}{41.520.000} = 10331\%$$

- Que las **obligaciones mercantiles** vencidas en más de 360 días no superan el 50% del pasivo corriente, (según el resultado de aplicar el siguiente indicador):

$$\frac{\text{Sumatoria de los Montos de Obligaciones Mercantiles de más de 360 días} \times 100}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{158.427.567}{1.561.401.055} = 10.15 \%$$

- Que las **obligaciones Laborales** vencidas en más de 360 días no superan el 50% del pasivo corriente, (según el resultado de aplicar el siguiente indicador):

$$\frac{\text{Sumatoria de los Montos de Obligaciones Laborales de más de 360 días} \times 100}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{200.614.473}{1.561.401.055} = 12.85 \%$$

En consecuencia, la empresa cumple con suficiencia patrimonial y financiera para la prestación de sus servicios.

4.2. Situación financiera

Los activos de la empresa tuvieron un aumento del 22% con relación al año inmediatamente anterior. Más del 50% se encuentran concentrados en las cuentas por cobrar, mientras que el 42% se concentran en la propiedad, planta y equipo de la institución. Dentro de los aspectos más relevantes se destacan un incremento de más del 30% en las cuentas por cobrar. Lo anterior se debe principalmente un importante crecimiento en los ingresos operacionales con relación al año anterior. El aumento generado en los activos al cierre del periodo permitió que la rentabilidad operativa del activo incrementara porcentualmente en 31%, lo que permite concluir que los activos cumplen con el principio de generar rendimientos.

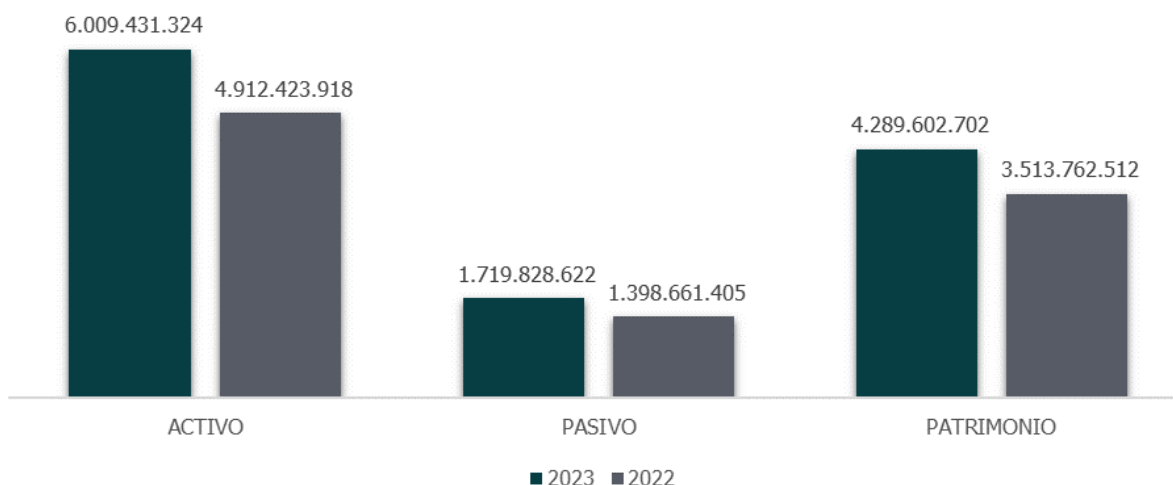
Dentro de los retos más importantes para el año 2024 se tendrá la adopción de estrategias que permitan mejorar la recuperación de carteras vencidas y con ello, la mejora en el flujo de caja de la institución.

Concepto	Análisis vertical		Análisis vertical		Análisis horizontal	
	2023	%	2022	%	Variación absoluta	Variación relativa
Efectivo y equivalentes del efectivo	\$ 25.858.332	0%	\$ 189.234.557	4%	-163.376.225	-86%
Cuentas por cobrar	\$ 3.111.855.982	52%	\$ 2.387.332.999	49%	724.522.983	30%
Inventarios	\$ 98.573.483	2%	\$ 77.297.104	2%	21.276.379	28%
Otros activos	\$ 32.370.740	1%	\$ 32.400.521	1%	-29.781	0%
Activos corrientes totales	\$ 3.268.658.537	54%	\$ 2.686.265.181	55%	582.393.356	22%
Propiedad, planta y equipo	\$ 2.521.160.671	42%	\$ 1.972.213.728	40%	548.946.943	28%
Activos intangibles distintos a la plusvalía	\$ 17.080.001	0%	\$ 51.412.894	1%	-34.332.893	-67%
Otros activos	\$ 202.532.115	3%	\$ 202.532.115	4%	0	0%
Total de activos no corrientes	\$ 2.740.772.787	46%	\$ 2.226.158.737	45%	514.614.050	23%
Total de activos	\$ 6.009.431.324	100%	\$ 4.912.423.918	100%	1.097.007.406	22%

Por su parte, los pasivos de la empresa presentaron un incremento del 23% con relación al año anterior, lo que refleja en primera instancia una relación saludable entre activos y pasivos. Estos últimos cierran el año con una distribución del 91% con características corrientes y un 9% no corrientes. Siendo las obligaciones laborales las de mayor representación en la vigencia cerrada con una concentración del 38% y 24% para los proveedores.

Para el año 2023 el patrimonio de la empresa tuvo un incremento del 22% con relación a las cifras del año 2022. Situación que se presenta por actualizaciones de avalúos de inmuebles en armonía con lo establecido en las políticas institucionales, reconociéndose en cuentas otros resultados en las cuentas de patrimonio, así como la depuración absoluta de la información de resultados acumulados.

Comparativo Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre del 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos



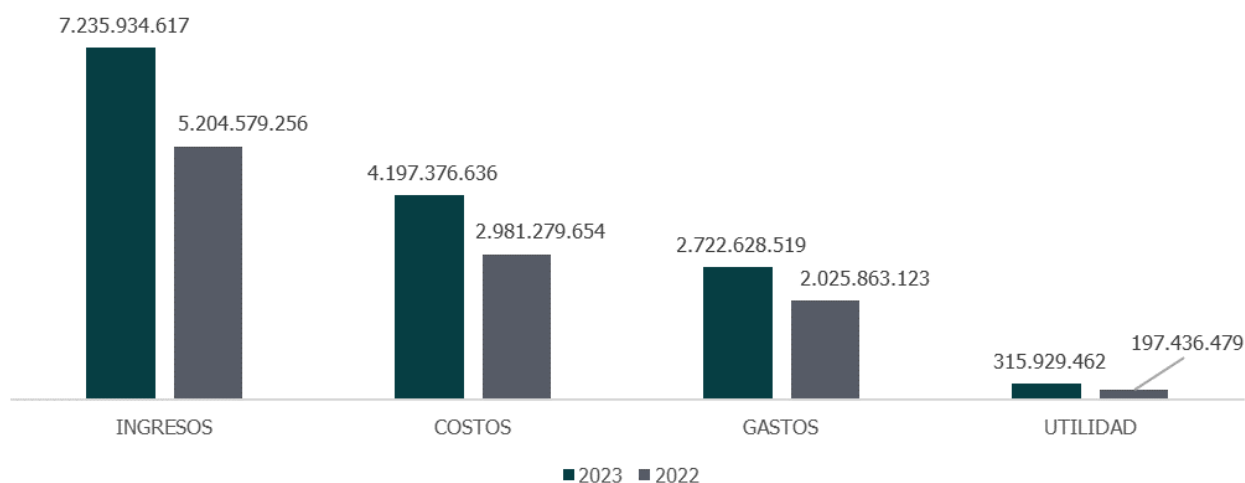
4.3. Resultados financieros

En el año 2023 se evidenció un crecimiento del 38% en los ingresos operacionales con relación al año anterior, mientras que el incremento en los costos fue del 41% en el mismo periodo. Los gastos por su parte crecieron en un 29%, lo que condujo a un margen operativo del 4% al final del año, manteniendo una igualdad en comparación con el margen del 4% al cierre de la vigencia 2022.

Concepto	Análisis vertical		Análisis horizontal			
	2023	%	2022	%	Variación absoluta	Variación relativa
Ingresos de actividades ordinarias	\$ 7.157.054.709	100%	\$ 5.183.729.556	100%	1.973.325.153	38%
Costos de ventas	\$ 4.197.376.636	59%	\$ 2.981.279.654	58%	1.216.096.982	41%
Utilidad bruta	\$ 2.959.678.073	41%	\$ 2.202.449.902	42%	757.228.171	34%
Gastos de administración	\$ 1.521.191.110	21%	\$ 1.590.551.441	31%	-69.360.331	-4%
Depreciación, amortización, provisiones	\$ 795.422.996	11%	\$ 203.770.529	4%	591.652.467	290%
Utilidad operacional	\$ 643.063.967	9%	\$ 408.127.932	8%	234.936.035	58%
Ingresos financieros no operacionales	\$ 78.879.908	1%	\$ 20.849.700	0%	58.030.208	278%
Gastos financieros	\$ 173.568.905	2%	\$ 70.092.852	1%	103.476.053	148%
Utilidad antes de impuestos	\$ 548.374.970	8%	\$ 358.884.780	7%	189.490.190	53%
Gasto por impuestos	\$ 232.445.508	3%	\$ 161.448.301	3%	70.997.207	44%
Ganancia (pérdida)	\$ 315.929.462	4%	\$ 197.436.479	4%	118.492.983	60%

Se destaca una disminución en los gastos administrativos equivalentes al 4%, producto de acciones implementadas para la optimización y eficiencia en el ordenamiento del gasto institucional, guardando la armonía con los estándares de calidad en salud establecidos normativa e institucionalmente.

Comparativo Estado de Resultados
Al 31 de diciembre del 2023
Cifras expresadas en pesos colombianos



El margen de utilidad neta de la empresa se mantuvo al cierre de la vigencia 2023 en el 4 % sobre las ventas, representando una variación del 60% respecto al año anterior. Es decir, que la gestión de los costos y gastos fue eficiente.

4.4. Negocio en marcha

En consideración de lo anterior y de la situación financiera actual de la sociedad Medicauca SAS, se establece que la misma no se encuentra inmersa o incurra alguna causal de disolución ni en procesos de liquidación, y se asegura el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha.

5. Riesgos del negocio

Crisis social en la subregión del Bajo Cauca Antioqueño

El Bajo Cauca Antioqueño se ha caracterizado históricamente por ser una región rica en recursos naturales y minerales, los cuáles motivan a un importante número de actores ilegales a emplear la violencia para apropiarse de estas elevadas rentas económicas. Sí bien esta situación no es nueva, se agudizó en el primer semestre del año 2023 con el paro minero, lo que generó infracciones a la misión médica de varias IPS de la región y el bloqueo de vías, afectando la cadena de suministro, el transporte asistencial de pacientes y detrimento patrimonial para varios hospitales públicos por la incineración de ambulancias.

Baja disponibilidad de talento humano calificado

En la subregión del bajo cauca antioqueño se presenta un fenómeno relevante, consistente en la ausencia de talento humano calificado para el desempeño de cargos en los procesos de atención en salud debido a la violencia generada por los grupos ilegales y las múltiples infracciones a la misión médica, lo que en ocasiones repercute, incluso, en la suspensión temporal de ciertas actividades cuando se presentan rotaciones imprevistas. Se debe seguir explorando todas las estrategias que le permitan mejorar la atractividad de la organización por encima de las condiciones subregionales, promover el ejercicio de la misión médica, fortalecer los procedimientos de reclutamiento, selección e inducción de manera que sean más extensivos e intensivos, o en su defecto, descentralizar algunas actividades mediante modalidades de trabajo no presencial.

Inflación

El incremento en el precio de la energía, combustibles y alimentos suelen afectar los precios de otros bienes y servicios básicos para la IPS, además de la necesidad de realizar ajustes en los salarios de los colaboradores. Esta situación presiona con fuerza en las cajas de las empresas. La dirección tendrá importantes desafíos en términos de planeación del uso de los recursos, así como en la optimización del ordenamiento del gasto, manteniendo los estándares de calidad que nos destacan a nivel local y regional. Es decir, los costos y gastos de la prestación de servicios de salud deben guardar equilibrio con el incremento tarifario.

Reforma a la salud

El sistema de salud de Colombia se está transformando gradualmente con el debate del proyecto de reforma a la salud, ya que se han identificado problemáticas que afectan principalmente la sostenibilidad de las EPS, de las IPS y la calidad y oportunidad en la atención en salud por la desfinanciación del sistema. La transición de las EPS a gestoras de salud o su eventual liquidación, demanda especial cuidado en la recuperación de la cartera de los servicios prestados por la Clínica Medicauca.

No obstante, un aspecto positivo de la reforma a la salud es el giro directo a los hospitales por parte de la ADRES, lo que permitiría mejorar la liquidez.

6. Objetivos para el año 2024


- I. Implementar de manera progresiva el nuevo modelo de atención en salud a través de rutas de atención en salud, procesos y procedimientos asociados
- II. Fortalecer el proceso de administración del personal en aras de una planeación y ejecución eficiente de jornadas laborales y novedades, contratación laboral y la gestión disciplinaria. Al igual que ocurre con los equipos de trabajo, es necesario avanzar en el fortalecimiento de la estructura organizacional que comprenda: estudios de suficiencia y de carga laboral, nueva estructura orgánica, planta de personal y escala salarial; jornada laboral, definición de perfil del cargo, matriz de funciones, roles y responsabilidades y agendas de trabajo.

Además de formación sino de adopción de herramientas que permitan la obtención de información confiable y oportuna para la toma de decisiones, así como la implementación de buenas prácticas que aseguren un adecuado y transparente desarrollo de la empresa.
- III. Fortalecer el proceso de desarrollo del talento humano en términos procedimentales y tecnológicos, adoptando herramientas que permitan la educación asincrónica. Para gestionar los riesgos del negocio, es importante que la IPS cuente con un personal adecuadamente formado y entrenado. Para ello, la educación continua será determinante, especialmente en una era en la que puede escalarse y perfeccionarse mediante el uso de herramientas tecnológicas y procedimientos ajustados que aseguren, más allá de la cobertura, elementos indispensables como la adherencia.
- IV. Desarrollar un sistema de gestión integral que garantice la excelencia en las operaciones
- V. Estructuración, documentación e implementación de las políticas y procesos de la gestión financiera.

- VI. Transformación digital de la empresa en conectividad y seguridad, ERP, gestión documental digital e inteligencia de negocios
- VII. Modernización de los ambientes de atención en salud con enfoque en el cumplimiento normativo, la satisfacción de expectativas de los usuarios.
- VIII. Estructuración, documentación e implementación de la gestión por procesos de la gestión administrativa de la IPS.

El presente informe se firma en el municipio de El Bagre Antioquia, el 08 de abril de 2024.

M.I.P.S. MEDICAUCA
NIT. 811.021.843-4
Emy Palma Villamizar
Representante Legal



EMY PALMA VILLAMIZAR

GERENTE GENERAL